

## Gabinete De Coordinación De La Política Social Programa Progresando Con Solidaridad

"Año del Desarrollo Agroforestal"

ACTA REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PARA CONOCER EL INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR PARA POSTERIOR ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE OFICINA PARA EL USO DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI-CP-005-2017)

## ACTA LCP Núm. 0007B-2017

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017) siendo las 3:30 p.m. en el Salón de Conferencia de la 3ra planta ubicado en la calle Leopoldo Navarro Núm.61, Edificio San Rafael del sector Miraflores, Santo Domingo de Guzmán, D. N., capital de la República Dominicana, los señores: Lic. Ramón Ignacio Mella, dominicano, mayor de edad, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 001-1229867-4, en calidad de Subdirector Administrativo y en representación de la Directora General PROSOLI; Lic. Heriberto Paulino, dominicano, mayor de edad, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 001-0501586-1 en calidad de Encargado Administrativo; Dra. Larissa Castillo, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 001-1394788-1 en su calidad de Consultora Jurídica Vicepresidencia/Gabinete de Coordinación de la Política Social; Lic. Orlando Jiménez, dominicano, mayor de edad, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 001-0672040-2, en representación de la Directora Financiera PROSOLI; Lic. Luis Alcibíades Encarnación Soto, dominicano, mayor de edad, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 001-0138833-8, en representación del Director de Planificación PROSOLI; Licda. Nairobi De los Ángeles Howley, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 001-0162512-7, en su calidad de Encargada de la Oficina de Acceso a la Información (OAI) PROSOLI; quienes conforman El Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad,

También como invitada participó la **Lcda. Virginia Peña**, en su calidad de encargada y **Alexis Osoria**, en calidad de analista del Departamento de Compras de PROSOLI, **Lcda. Julia Santos**, en calidad de analista y **Lic. José Luis Tapia**, en calidad de Subdirector Financiero de la Dirección Financiera PROSOLI.

Una vez reunido el Comité, el *Lic. Ramón Ignacio Mella*, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder a CONOCER EL INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR PARA POSTERIOR

ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE OFICINA PARA EL USO DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI-CP-005-2017).

Inmediatamente, el señor Christian Joel Chávez, en su calidad de Soporte Técnico de la Dirección de Operaciones, presentó el informe técnico, del Comité Técnico Evaluador, el cual forma parte integral de esta acta.

Una vez finalizada la presentación del informe, así como de dar lectura a los valores de cada una de las ofertas económicas, se identificó que, de acuerdo al informe presentado y se identificó un error al momento de la elaboración del Pliego de Condiciones en cuanto a la especificación técnica del Papel Térmico 3 ½ x 79MM, cuando debió ser 3 ½ x 150′, y que este fue el papel térmico ofertado por todos los oferentes que concursaron para este proceso de comparación de precios para la adquisición de suministro de oficina, PROSOLI-CP-005-2017, por lo que se continúa garantizando la competitividad entre los oferentes y el principio de transparencia en la actuación administrativa.

Luego de presentado el informe, el *Lic. Ramón Ignacio Mella*, en su calidad de presidente del Comité de Compras y Contrataciones de PROSOLI procedió a someter a votación a los miembros del Comité la decisión sobre dicho informe, resolutando lo siguiente:

PRIMERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de PROSOLI aprobaron a unanimidad adjudicar la Selección por Comparación de Precios para la adquisición de Suministro de oficina para uso del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI-CP-005-2017), a las empresas: A) OD DOMINICANA, S.R.L., por un monto con ITBIS incluidos de UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (RD\$1,862,545.57), y B) EDITORA CORRIPIO, S.R.L., por un monto con ITBIS incluidos de TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$37,760.00), siendo esta la oferta que cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas, adjunto a esta acta.

<u>SEGUNDA RESOLUCIÓN</u>: Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de PROSOLI aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información proceda a publicar la presente acta en los portales correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda el *Lic. Ramón Ignacio Mella*, en su calidad de Presidente del Comité de Compra y Contrataciones dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.

*Lic. Ramón Ignacio Mella* En representación de la Directora General

Lic. Heriberto Paulino
Directora Administrativa

Dra. Larissa Castillo Consultora Jurídica Vicepresidencia/GCPS

Licda. Nairobi De los Ángeles Howley

Encargada de la OAI

Continúa al dorso

Lic. Luis Alcibíades Encarnación Soto

En Representación del Director de Planificación

**Lic. Orlando Jiménez** En representación de la Directora Financiera

Yo, Dra. Cecilia Jiménez Pérez Abogado y Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario Núm. 6422 CERTIFICO Y DOY FE, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores: Lic. Ramón Ignacio Mella, Dra. Larissa Castillo, Lic. Heriberto Paulino, Licda. Nairobi De los Ángeles Howley, Lic. Luis Alcibíades Encarnación Soto y Lic. Orlando Jiménez de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veintidós (22) días del mes de junio del año dos mil diecisies (21).

Cecilia Jiménez Pérez Notario Público

Página 3 de 3